

El Plan de Acción de Salud Mental 2025-2027 incluirá la creación de un diploma de Psicoterapia

- La iniciativa forma parte de la estrategia de Sanidad para hacer frente a los problemas de salud mental. El diploma permitiría reforzar los recursos humanos en este ámbito



comisión-de-precios

<https://isanidad.com/320281/el-plan-de-accion-de-salud-mental-2025-2027-incluire-la-creacion-de-un-diploma...>

LuciaMedina

Lunes, 17 febrero 2025

Política Sanitaria

La iniciativa forma parte de la estrategia de Sanidad para hacer frente a los problemas de salud mental. El diploma permitiría reforzar los recursos humanos en este ámbito

17 de febrero de 2025

Redacción

El Plan de Acción de Salud Mental 2025-2027, postergado este viernes por el voto negativo de las comunidades autónomas del PP y el País Vasco, contempla entre sus iniciativas la creación de un nuevo diploma de psicoterapia. Así lo reveló la semana pasada el secretario de Estado de Sanidad, Javier Padilla, días antes de la celebración del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (Cisns).

El avance de Padilla fue en respuesta a una pregunta de la diputada del PP, María del Mar Vázquez, durante la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados. Se conoció además que este diploma tiene como objetivo reforzar los recursos humanos en el ámbito de la salud mental, especialmente en la atención clínica en psicoterapia, para aquellos profesionales que actualmente carecen de acceso a esta formación, pero realizan acciones vinculadas a la promoción de la salud.

Este diploma de psicoterapia tiene como objetivo reforzar los recursos humanos en el ámbito de la salud mental

Padilla destacó que esta medida es crucial para abordar la escasez de profesionales en el área de salud mental, un desafío persistente en el país. «*Este es el punto que desbloquea el resto de las iniciativas*», afirmó, refiriéndose a la necesidad urgente de mejorar la formación y disponibilidad de expertos en salud mental.

El Plan de Acción, que abarca desde 2025 hasta 2027, incluye **ocho líneas estratégicas**, entre las cuales se destacan la creación de alternativas a la institucionalización, la lucha contra el estigma relacionado con la salud mental, la optimización de los tratamientos y la promoción de la psicoterapia frente a la medicación. En cuanto a la prescripción de psicofármacos, Padilla subrayó la necesidad de un “*uso racional*” de estos, ante el alarmante consumo de ansiolíticos, antidepresivos e hipnóticos en España, en palabras recogidas por *Europa Press*.

Padilla destacó que esta medida es «crucial» para abordar la escasez de profesionales en el área de salud mental

Además, el plan se centrará en mejorar los datos sobre salud mental a través de sistemas de información más robustos y en abordar los problemas de salud mental en colectivos vulnerables. Incluye la salud mental perinatal, infantil y juvenil, así como la relación entre salud mental y trabajo.

En relación con una pregunta de **Alba Soldevilla, del PSOE**, sobre el estado del diseño de la especialidad de Psicología Clínica Infantil y Juvenil, Javier Padilla detalló que dicho plan contempla una propuesta para elevar la creación de dicha especialidad a la Comisión de Recursos Humanos del SNS.

“*El asunto aquí es que, a día de hoy, solamente una comunidad autónoma ha planteado en el seno de la Comisión de Recursos Humanos y del grupo de necesidades de la especialización la necesidad de trabajar en una propuesta para la creación de esta especialidad*”, concluyó añadiendo que desde el Ministerio ven “*favorable*” la propuesta, por lo que trabajarán en ella, ya que la población infantil se beneficiaría de la misma.

Noticias complementarias